



Universidad Nacional Autónoma de México Dirección General de Cooperación e Internacionalización



PROGRAMA PARA ACTIVIDADES ESPECIALES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (PAECI) CON FINES DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA ALUMNOS Y EGRESADOS DE LICENCIATURA DE LA UNAM

CONVOCATORIA 2024

Aspirante

1. Revisa la convocatoria
2. Si cumple con los requisitos, ingresa al Sistema Integra en <https://www.integra.unam.mx/>, selecciona la opción "PAECI para alumnos y egresados" y llena la información que se solicita.
3. Envía al Responsable de Internacionalización (RI) (ver directorio en <https://bit.ly/RURI-UNAM>), los siguientes documentos, **en un solo archivo electrónico en formato PDF y acorde con el orden indicado**:
 - 3.1 Carta de invitación / aceptación oficial a nombre de la o el alumno o egresado, emitida por la Institución extranjera donde se desarrollarán las actividades.
 - 3.2 Carta compromiso, debidamente llenada y firmada. Formato disponible en <https://cutt.ly/8wnPv9CC>.
 - 3.3 Plan de trabajo y cronograma de actividades.
 - 3.4 Carta de exposición de motivos, debidamente llenada y firmada. Formato disponible en <https://cutt.ly/ewnPRa17>.
 - 3.5 Pasaporte con la vigencia que estipule el país destino, o copia de la cita para tramitarlo.
 - 3.6 Visa o documento de internación que solicite el país de destino o carta compromiso para obtenerla antes de su viaje (si aplica).
 - 3.7 En su caso, certificado o constancia emitida por un centro de lenguas de la UNAM, en el que se especifique que cuenta con el nivel del idioma del país no hispanohablante.

Adicionalmente, para el caso de las y los egresados:

- 3.8 Registro del proyecto como opción de titulación o, en su caso, carta en la que especifique los motivos por los que el registro se realizará posteriormente.
 - 3.9 Carta aval por parte de la o el tutor o asesor del proyecto en la UNAM. Formato disponible en <https://cutt.ly/LwnPYECm>.
4. Establece comunicación con el RI de su Entidad Académica (EA), para validar su registro.

Responsable de Internacionalización (RI)

5. Ingresa y revisa en el *Sistema Integra* <https://www.integra.unam.mx/> los registros de las y los aspirantes y, en caso de cumplir con los requisitos, subir:
 - 5.1 Expediente en formato PDF, enviado por parte de la o del aspirante y previamente revisado.
 - 5.2 Oficio de postulación firmado por la persona titular de la EA, en favor de la o del aspirante. Formato disponible en:
Para alumno(a)s: <https://cutt.ly/UwnPS3Vf>.
Para egresado(a)s: <https://cutt.ly/kwnPDI29>.

6. Al concluir con el registro de los documentos, deberá priorizar las postulaciones.
7. No se procesarán solicitudes cuya documentación haya sido presentada con datos o documentos incompletos, incorrectos, inconsistentes o fuera del *Sistema Integra*. **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**
8. Las solicitudes serán revisadas y resueltas por un Comité de Selección integrado por al menos cuatro académicos de la UNAM, un representante de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) quien fungirá como secretario y el Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), quien presidirá el Comité.
9. El Comité de Selección asignará los apoyos económicos complementarios con base en los siguientes criterios de priorización:
 - Priorización asignada por parte de las entidades académicas con base en sus criterios propios, y
 - Promedio general
10. La decisión final del Comité de Selección será definitiva e inapelable.
11. Los resultados serán publicados en el portal www.unaminternacional.unam.mx y se notificará a través de un oficio dirigido a la persona titular de la EA que corresponda.
12. El apoyo económico complementario correspondiente a las solicitudes autorizadas será transferido por la DGEI a las EA que corresponda y serán éstas quienes deberán entregar el recurso a las y los beneficiarios.
13. Los RI deberán confirmar, a más tardar quince días después de haber recibido los recursos por parte de la DGEI, la entrega del apoyo económico complementario a las y los beneficiarios, a través del correo electrónico paeciestudiantil@global.unam.mx.

**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**